

Nos conviene a todos

Por Jaime Guzmán

Cuando el país corre el peligro de sentirse abrumado ante los hechos o amenazas de violencia que en estos días nos han estremecido, creo que el éxito del



Primer Congreso de Nuevos Empresarios celebrado en Santiago sugiere variadas reflexiones que interesan a todos los chilenos.

¿Qué significa ser empresario? ¿Y qué representa la existencia y surgimiento de empresarios para quienes no lo somos?

La vocación empresarial conjuga dos aspiraciones virtualmente indisolubles. Por un lado, el deseo de crear cosas que significan la generación de nuevas riquezas y empleos. Por otra parte, el ánimo de lucro, es decir, de ganar dinero.

Quien aspira a crear riqueza sin ganar dinero no es empresario, sino más bien un filántropo, vocación ciertamente muy noble pero también muy escasa.

Sin embargo, hay otro elemento esencial a la vocación empresarial. Se trata del espíritu de aventura que conlleva el riesgo. Un empresario sólo merece el nombre de tal si está dispuesto a asumir la incertidumbre de ganar o perder.

La actitud de aquellos que buscan utilidades garantizadas por el Estado refleja una mentalidad propia de productores asalariados de éste, pero no de auténticos empresarios. Y la conducta de los que procuran traspasar al resto de la comunidad, a través del Estado, las pérdidas de sus negocios particulares cuando éstas se producen, atenta contra la legitimidad misma del sistema de empresa privada.

La justificación de la propiedad sobre las utilidades que un empresario

obtenga en sus negocios resulta inseparable de que él afronte también las pérdidas que éstos eventualmente arrojen, sin tratar entonces de "socializarlas".

Los empresarios tienen razón al exigir del Estado un marco estable para su desenvolvimiento, pero deben comprender que también es misión irrenunciable de la autoridad estatal -en defensa de los consumidores- el garantizar mercados abiertos y competitivos, donde los productores privados asuman el éxito o fracaso de su gestión.

Sobre dicha base, estimo crucial formar conciencia ciudadana de que detrás de cada legítimo éxito empresarial hay **nuevas y mayores** riquezas, que -necesaria y automáticamente- benefician no sólo a quien las genera, sino **al conjunto** de la comunidad. Se multiplican, además, los **empleos**. Y se abre, en fin, la posibilidad de que el Estado recaude más en impuestos para incrementar lo que sea procedente y posible **redistribuir** en favor de los más pobres.

Tales ventajas sólo tropiezan con el escollo de la envidia. De ese destructivo veneno del espíritu que lleva a algunos incluso a renunciar a su propio mejoramiento económico, con tal de que otros no se enriquezcan más que ellos.

De ahí la importancia de que el fomento de la lucha de clases sea sustituido por una debida valoración del papel de los empresarios privados, robustecida por relaciones laborales de éstos con sus trabajadores, en que ambos se aprecien recíprocamente como estrechos colaboradores y no como supuestos antagonistas.